

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

21 DE SETIEMBRE DEL 2009

En la ciudad de Chiclayo, siendo las diez horas de la mañana del día veintisiete de agosto del año dos mil nueve, en el Despacho de Alcaldía, ubicado en el segundo piso de la Biblioteca Municipal "Eufemio Lora y Lora" de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se reunieron los miembros del Concejo Municipal, presididos por el señor Alcalde, Econ. ROBERTO TORRES GONZÁLES, los Regidores: Abog. MIGUEL ARTURO BAZÁN ZÁRATE, Sr. ROLÁN UBA ALARCÓN ROJAS, Sr. CARLOS ENRIQUE GONZÁLES GARCÍA, Sra. MARTHA ELIZABETH HERNÁNDEZ CAJUSOL, Abog. JULY KARINA LOZANO PERALES, Sra. BLANCA CARMEN CARHUALLANQUI HEREDIA, Sr. RONAL PAÚL UBILLÚS OBANDO, Sr. FERNANDO HERRERA BUSTAMANTE, Sr. JOSÉ HILDEBRANDO BARRUETO SÁNCHEZ, Ing. JUAN GUILLERMO PÉREZ SIALER, Prof. MAGDALENA LIZA CHICOMA, CPC JANET ISABEL CUBAS CARRANZA, Sra. LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA y Dra. CELINDA ORTIZ PRIETO, con el fin de llevar acabo la Sesión Extraordinaria para el día de hoy, con la siguiente agenda: -----

- Informe N° 163-2009 - MPCH/GAJ, sobre Resolución de SUNAT aprobando mercaderías para Parques y Jardines de la ciudad de Chiclayo.-----

Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Expresa su saludo dando la bienvenida a todos y cada uno de los miembros del Órgano Colegiado, a los funcionarios, a la prensa y público presente. Seguidamente, dispone a través del Secretario se compruebe la asistencia de los miembros del Consejo.-----

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Procede a comprobar la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, verificando que existe el quórum reglamentario, dando cuenta de este hecho al señor Alcalde.-----

Se deja constancia que de la inasistencia del regidor Clemente Ramírez Prado.-----

Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Con el quórum reglamentario da inicio a la sesión. Acto seguido pone a consideración del Pleno el acta de sesión extraordinaria de fecha veintiocho y treinta y uno de agosto del año dos mil nueve, a fin de que presenten sus observaciones, correcciones u objeciones; en este estado se da por aprobada las actas.-----

Acto seguido, solicita al secretario haga conocer la agenda establecida para el día de hoy.-----

Secretario General CÉSAR RAÚL REGALADO RODRÍGUEZ.- Informa que para esta sesión extraordinaria se ha establecido un solo punto de agenda, y está referido al Informe N° 163-2009 - MPCH/GAJ, sobre Resolución de SUNAT aprobando mercaderías para Parques y Jardines de la ciudad de Chiclayo.-----

Señor Alcalde ROBERTO TORRES GONZÁLES.- Somete a voto: -----

Regidores y Regidoras que estén de acuerdo con aprobar la adjudicación de mercaderías a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, precisada en el Informe N° 0100-2009 de la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional, por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT; proponiéndose al personal de logística, para la recepción de bienes; expresen su voto levantando la mano.-----

Votos a favor: Once (Regidores: Miguel Arturo Bazán Zárate, Rolán Uba Alarcón Rojas, Carlos Enrique Gonzáles García, Martha Elizabeth Hernández Cajusol, Jully Karina Lozano Perales, Blanca Carmen Carhuallanqui Heredia, Ronal Paúl Ubillús Obando, Fernando Herrera Bustamante, José Hildebrando Barrueto Sánchez, Juan Guillermo Pérez Sialer, Magdalena Liza Chicoma) **Votos en contra: Cero. Abstenciones: Dos (Regidoras:** Luz Elizabeth Montenegro Dávila y Celinda Ortiz Prieto).-----

La regidora Janet Isabel Cubas Carranza no voto a favor, en contra o abstención.-----

Acto seguido se dirige a las regidoras para que sustenten sus abstenciones.-----

Regidora CELINDA INÉS ORTIZ PRIETO.- Ha salido bien fácil, porque en realidad todos saben como son manejados los temas de la Municipalidad, solamente por que tienen mayoría, sin reflexionar o analizar bien el tema se da por aprobado. No tenemos ningún informe, es más, no se ha presentado ningún funcionario y quieren llevarnos a votar. Es por lo mencionado que me abstengo.-----

Regidora LUZ ELIZABETH MONTENEGRO DÁVILA.- Me abstengo por lo mismo que acaba de decir mi colega.-----

ACUERDO: Se aprobó por mayoría la adjudicación de mercaderías a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, precisada en el Informe N° 0100-2009 de la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica Internacional, por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT; proponiéndose al personal de logística, para la recepción de bienes.-----

Acto seguido da por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las diez horas con diez minutos.-----